

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garajo

## Advertencia á nuestros lectores.

Por mejoras de local y conveniencias industriales se trasladará en estos días la imprenta de nuestro diario á la casa señalada con el núm. 12 de la calle del Comercio.

Semejante causa, que considerarán nuestros lectores suficientemente justificada, nos fuerza á suspender, durante los días en que se verifique el traslado de los talleres tipográficos, la publicación de EL ECO TOLEDANO.

Confiamos en que nuestros favorecedores habrán de dispensarnos tan obligada falta.

En lo sucesivo, la correspondencia y cuanto se relacione con EL ECO TOLEDANO y la Imprenta Moderna, debe dirigirse á la

Calle del Comercio, núm. 12  
Teléfono 89.

Las ideas de Henry George.

## Lo que dicen los hechos.

El gran diario de Londres, *Morning Leader*, del 15 de Noviembre, ha publicado un largo artículo acerca del impuesto sobre el suelo, artículo en el cual, su autor, M. Sidney J. Phillips, demuestra los excelentes resultados que ha producido ya la aplicación del tributo directo y proporcional al valor del suelo.

En 1891, Nueva Zelanda padecía una crisis terrible. Jamás la miseria había sido tan grande. Se estableció entonces el impuesto sobre el valor del suelo. «Inmediatamente declaró el senador yanqui Bucklin, sin que adoptara ninguna otra medida especial, sin votar ninguna de las llamadas leyes sociales, la condición de los trabajadores comenzó á mejorar. Los salarios se elevaron, disminuyeron las horas de trabajo, los huelguistas forzosos encontraron colocación. En siete años, las tierras cultivadas de Nueva Zelanda aumentaron 3.500.000 acres».

En Australia, un impuesto muy débil sobre el valor del suelo, acaba de producir, en el primer año, 1.400.000 libras esterlinas. La actividad del trabajo ha aumentado tan rápida y considerablemente en un año, que ahora faltan los brazos, no solamente en el campo, sino en las ciudades. *The Times* hablaba días pasados de una *Crisis del trabajo* en Australia, crisis no por falta de trabajo, sino

por falta de trabajadores, carencia que estaba preocupando allí hondamente. Se ha constituido allí una Comisión en Australia para buscar la manera de obtener los trabajadores necesarios, y la opinión pública y el Gobierno han pedido á las compañías de navegación que organicen medios de transporte suficientes para trasladar á Australia 250.000 emigrantes cada año.

El político español, cabeza dura y refractaria á todo estudio, hace á la vista de esos hechos mohines de desdén.

«—Sí—dice—, perfectamente, pero la Australia es un país nuevo; España es un país viejo. Lo que es posible allí, no es practicable aquí».

Es indispensable acabar definitivamente con esa estupidez.

¿Qué es lo viejo de España? ¿El hombre? Un español de veinte años tiene exactamente la misma edad que un australiano de veinte años.

¿La tierra? No es posible comprender cómo la tierra española haya podido existir antes que la tierra de Australia. Si el suelo español ha sido desmontado antes que el suelo australiano, la consecuencia será que el cultivo en España sea más fácil.

¿Las instituciones jurídicas? El sistema de propiedad territorial en vigor en Australia, no es otro que el sistema británico; fué instituido al tiempo de la conquista normanda, nació, por consiguiente, en 1066.

Y el sistema de propiedad presente ha sido instituido en España á la disolución del régimen feudal, casi coincidiendo con el término de la Reconquista; puede dársele como fecha la de 1500; esto es, más de 400 años más joven que el de Australia. Comparadas, Australia es la vieja, España la que está naciendo.

Pero dejemos aparte bromas. La realidad es que Australia se rejuvenece, porque avanza por el camino del impuesto único sobre el valor del suelo y que España se descompone y deshace podrida por un régimen tributario, anacrónico y absurdo.

L. U.

## MUNICIPALERÍAS

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, fué acordado el nombramiento de Maquinista encargado de la elevadora de aguas á la ciudad.

¿Cuándo se va á proveer la plaza de Ayudante del mencionado maquinista, que quedó vacante antes que la de este cargo, y cuyo concurso se anunció también con anterioridad á la oposición que ha servido de base para el citado nombramiento?

En la misma sesión, á petición del Sr. Medina, se acordó pedir á la Autoridad gubernativa la excepción de subasta de adoquinado y alcantarillado, al objeto de poder facilitar trabajo á los obreros, durante la próxima semana.

Muy plausible es dicho acuerdo, si bien hemos de consignar que no hubiera sido necesario si el Ayuntamiento, al aprobar el presupuesto extraordinario para dichas obras, no hubiese desechado la moción presentada entonces por Contaduría, y en la cual se preveía ya la necesidad de atender en parte á la crisis obrera, principalmente durante el mes actual.

Desde 1.º de Enero próximo contará la Corporación municipal con créditos suficientes en todos los capítulos de su presupuesto aprobado para el año 1912.

Por tanto, le será fácil al Ayuntamiento atender paulatinamente á los diversos servicios municipales. Hoy nos parece oportuno recordar uno de ellos, que se encuentra abandonado por completo hace mucho tiempo, y que se refiere al arreglo de los faroles del alumbrado público, ó la sustitución de éstos por otros aparatos nuevos y más decorosos.

No obstante la necesidad de tal reforma, es preciso también que no se olvide la conveniencia de mejorar el servicio de alumbrado eléctrico, porque si no, ¿para qué se quieren nuevos faroles ó flamantes aparatos?

Ahora que se está practicando la poda del arbolado de los paseos y jardines, por cierto en muy buenas condiciones económicas para el Municipio, hace falta también que se hagan nuevas plantaciones de árboles en muchos sitios que son necesarios, cuya operación debe llevarse á cabo en la época actual.

Se trata de una mejora de gran utilidad para la higiene y el ornato de la población.

Y basta por hoy. Ya nos ocuparemos en esta sección de otros asuntos que consideramos de interés general para la capital, y que, á pesar de haberlos ya tratado en otras ocasiones, no hemos de abandonar hasta ver conseguida su inmediata realización.

## REMITIDO

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: Leído con la atención que se merece su diario, correspondiente al 7 de Diciembre de 1911, núm. 297, he saboreado á placer el artículo *Artistas toledanos*, firmado por el ilustrado joven D. Claudio Carnero. Según manifiesta el referido articulista, profesa una fe acri-

solada, que no puedo menos de admirar, á sus compañeros de afección señores Alguacil y Latorre, sobre todo al primero; sentimientos tan humanitarios, vienen directamente á henchir mi corazón de alegría y gozo, aunque también bastante de desconsoladora tristeza.

Digo alegría y tristeza que son palabras antitéticas, pero no puedo menos de expresar lo que siente mi espíritu en estos instantes.

Hayan sido Profesores ó no de él los referidos Sres. Alguacil y Latorre, á quienes respeto como hombres honrados, de que me constan que son, y á quienes venero y envidio como grandes artistas; creo han sabido inspirarle al citado Claudio muchas y buenas virtudes cristianas, que yo soy el primero en deber de agradecimiento, pero cónstele al fotógrafo Claudio Carnero, que existe sobre la haz de la tierra una cabeza que, por muy nevada que esté, debido á los largos años de existencia y penosos trabajos sufridos en esta terrenal y transitoria vida; con anterioridad á dichos señores hubo de ser el que también le inculcó los mismos sentimientos de filantropía con otras muchas y buenas lecciones, base y fundamento de su profesión, arte ú oficio.

Esto, no obstante, siga el indicado joven Claudio con el ahinco necesario por el camino emprendido, y quiera el cielo que tenga siempre en sus labios un consuelo para el ¡ay! del dolorido, un óbolo para el pobre inválido, y que en su corazón haya siempre un hueco que sirva de lenitivo y auxilio á la ancianidad sexagenaria, seguro de que así obrando se captará las simpatías de sus vecinos los toledanos, y de esta manera podrá llegar á alcanzar un feliz éxito en sus negocios, muchos laureles de gloria y de ventura, cual le desea el que escribe estos desaliñados renglones.

Mas ya que la pluma tengo en la mano, no puedo menos de decir á vuestra ciudad, coronada España y luz del mundo, como la llamó el héroe y buen Padilla, á esa que fué Corte de los godos, á la que tuvo la honra que desde su seno partiera con la velocidad del rayo, el cristianismo á todos los rincones de la Península Ibérica en tiempo de Recadero, que no olvide tampoco al caudillo D. Juan ni á su esposa D.<sup>a</sup> María de Pacheco, sacrificado el primero por defender los derechos comunes, y muerta la segunda, llena de ingraticudes, sufrimientos y desdenes que experimentó después de haberse eclipsado su buena estrella y haberle mostrado al Emperador y al Prior de San Juan, que por sus venas corría la sangre de los Condes de la Tendilla y Marqueses de Villena.

JUAN R. C.

## CHULERÍA RÁPIDA

A mi querido compañero «Telmo».

(Diálogo sostenido entre dos futuros astros de coleta en la plaza de Zocodover). (Actores: *El Cromito-chico* y *El Literato*).

*El Literato*: ¿Ande vas, Rafaelillo, tan furtú, d'elegante, con ese terne de cuadros al óleo, que me paises á La Sierva y ar mesmo Guerra..... Junqueiro de Portugal?

*El Cromito-chico*: Pos..... á ver si pueo quemar por estas Castillas los bordes de la gangrena é jambre que tengo.

—*El Literato*.—Háblame, *Cromo*, y yo te iré la *sagrá verdá* de cómo pienso nuestro *negosio* por acá; sabes tú, *chaval*, que me las pinto como un *pedagogo libre pa hesir* las cosas, y soy más limpio en *toó* y por *toó* que esos *carsones* que *yevas* de *avio*.

*El Cromito-chico*: (Mirándose del talle para abajo). ¡Mu curioso no voy der *toó* pero!... es la que yo me digo: Este *carson*, que me dieron otros *afisionaos* como nosotros en un cortijo de *Esija*, Heva ya conmigo *andás* por estas tierras más de *cuatrosientas* leguas,—¡que han *sio* mi *alimento* único por *cañas* y caminos!—y..... ahí le *tíes* tú sin perder su forma, que es más *juncáche* que la *tirá* por la tijera de Retana; y si *algún* día *yego*.....

*El Literato*: Sí, si *algún* día *yegas* á tener más *nesesiá* que hoy (!) tendrás que cambiarlo por *jigos chumbos* y *paeserás* un *San Sebastián* con coleta.

*El Cromito-chico*: (Desmenuzando una *punta* peninsular). ¡Vamos al asunto, *Gravié*...! No voy á engañarte como á un *zeñorito*. Lo que voy á contarte es tan *sagrao* como *sagrá* está en la Macarena la Virgen de la *Esperansa*. Soy *honrao*, porque la *honraez* es el único valor que no ha *podío farsificarse* y..... verás tú: He *llegao* esta mañana der *Molinillo*, donde se estuvo *jasiendo* la tiente de *beserros*, y he *quedao* mejor que Eusebio Fuentes. Tanto es así, que *er* Duque, que sabes tú é un *zeño* *mu portao* y *desente*, me dió *estas letras*—enseñando un escrito—*pa D. Fulano de Tal*; he ido por su *domicilio* y ¿qué dirás por qué se *m'apeao*?

*El Literato*: ¡Va osté á sabé!

*El Cromito-chico*: Pos por *jecharme* *juera* de su casa *hisiéndome* que en Toledo estaba la fiesta de los toros *muerta* y que los *toreros* de *invierno* estábamos *tamién* de cuerpo presente. Así que *vo* á cogé una *batea* der tren y me *vo* á *poné* pies *pa Seviya*, *jasta* que *paquí* *resusiten* los *defuntos*, que no *trendé* reparo *er* *gorvé*.

*El Literato*: Mira, *niño*, *toas* las cosas son así en esta bendita tierra. *Jase* pocos días, un *zeño* escritor der *Eco TOLEDANO* ha *pendoleao* en su *papé* *mú güenos* pensamientos *pa jase* una *estáuta* *ar Rey* der *habra* castellana—¡á ese *Servantes* der *D. Quijote*...!—y *pa* ocho *presonas* de buen *paeser*, que digan *truco*, hay *dosmil* que piensan—no *mar pensao*—en que se de *er* dinero más *pa* los vivos que en el *invierno* no comen de caliente, que *pa* los muertos, por *mú* sabios que *juesen* é *inmortales* que *sean*. Está *too* mejor *pensao* que lo que discurremos nosotros los *anarfabetos* *improtetores* de animales; pero aquí, en Toledo, no *pué* haber *iniciativas* y mucho menos para *estáutas*, porque á estas—como escribió el otro día *D. Fede Lafuente*—«ó las cortan las cabezas ó las dejan *chatas* á *pedrás*». Además, aquí nieva mucho, y se temen que al cubrirse de *copos* *Servantes*, iba á *paeser* *too* el *invierno* á *D. Tancredo*, porque hasta *er* verano *no se mudaría* de *ropa*. ¡Duraría más que las bolas de nieve que hubo el *invierno* pasado en esta plaza de Zocodover y la *cuesta* der *Alcázar*! Por eso te digo..... que no te extrañes ser una *inocente* *viztima*, pues el *espetáculo* *taurino* de Toledo, como el amor á toda obra de magnificencia, *yacen* *disecáo*s en *algún* *Museo* de *Historia* *Natural* *arternando* de *mómio* con *er* *megaterio* y el *antropopitecus erectus*, de las edades *prehistóricas*. ¡Sí, *chiquillo*, aquí

*too* lo de *való* es *prehistórico*; por eso *er* *toreo*, que tanto progresa en otras partes y los grandes hombres que nunca se les olvida, en Toledo..... viven escondidos como los primitivos objetos *trigloditos* ó *arcáicos*! He dicho.

*El Cromito-chico*: ¡Sí que te *explicas* como un *pedagogo libre*, pero no pierdo la *esperansa* de *gorver* *paquí* y..... *siargún* *día* *llego*!...

*El Literato*: Si *algún* *día* *llegas*..... otra vez aquí, venderás los *carsones*, no *atorearás* tampoco, ni verás la *ESTÁUTA* DE *SERVANTES*!

Madrid Diciembre 1911.

VERDE Y ORO.

## Espectáculos.

Salón Echegaray.

Anoche verificó esta Sociedad una de las veladas con que obsequia á las familias y amigos de los socios.

Hubo animación extraordinaria; toda la que constituye un lleno completo, teniendo una magnífica representación el sexo bello; se contaban por docenas las mujeres hermosas; la concurrencia fué de lo más selecto y distinguido.

Las obras elegidas para la confección del programa fueron *Doña Clarines* y *Los picaros celos*.

Ambas obras tuvieron unos intérpretes magníficos, verdaderos artistas—juzgados como aficionados—pues no se puede pedir más á quien, acaso por primera vez se presenta ante el público, y público tan selecto é ilustrado como el que anoche invadía el bonito salón; no se vencen fácilmente en tales condiciones los defectos propios de la inexperiencia artística, pero los aficionados de *Echegaray* consiguieron vencer todo obstáculo y triunfaron, si bien hay que hacer algunas excepciones, pues el calificativo de aficionado no cuadra ya á las Srtas. Herreros y Gálvez; son conocidas sus aptitudes excelentes para la escena por el público de Toledo, que las ha aplaudido muchas veces, con justicia, en Rojas.

Las dos cantan de verdad y dicen magníficamente, claro está que con más soltura la primera por sus conocimientos íntimos del teatro, pues, como saben los lectores, es hija del popular *Manolo el avisador*. Tanto en una como en otra obra, estuvieron admirables las dos simpáticas jóvenes.

Las Srtas. Pintado y Gutiérrez no desmerecieron en nada la labor de sus compañeras; ciñéndose á su papel, estuvieron discretas y acertadas en cuantos detalles y situaciones difíciles tienen las obras. Los apellidos Pintado y Gutiérrez son muy dignos de tenerse en cuenta para la organización de cualquier programa en función de aficionados.

De ellos, Villajos, que nos sirvió un *Badan* de primera, y Vallejo, que domina la escena, pues tiene conocimientos, que son la base de los papeles airosos; y los demás, con aspiraciones tan amplias como las condiciones de buenos aficionados que poseen.

A la una terminó la agradable velada, de la que salía el público haciendo elogios, que yo considero merecidos, del Maestro concertador Sr. Medina. También me aseguraron que la obra *Los picaros celos* habíala hecho la Srta. Herreros con un ensayo solamente, y este detalle es digno de tenerse en cuenta.

Mi felicitación para los simpáticos aficionados, y que repitan con más frecuencia estos actos de cultura, que dicen mucho en favor de la antigua Sociedad *Echegaray* y responden al propósito que guió á sus fundadores al constituirla, entre los que contaba este humilde cronista algunos amigos.

X.

## NOTICIAS

EL ECO TOLEDANO felicita las Pascuas á sus suscritores y anunciantes.

En la villa de El Romeral ha fallecido, á la edad de veintidós años, el hijo de nuestro querido amigo D. Angel Zamorano, Oficial de Obras Públicas.

Por su exquisita afabilidad y afortunada inteligencia, que le brindaban un excelente porvenir, era el finado estimadísimo de todos, razón por la cual ha sido su muerte muy sentida en el precitado pueblo.

Reciban el Sr. Zamorano y la distinguida familia del desgraciado joven el testimonio de nuestro pésame más sincero.

El mozo de cuerda conocido por el apodo de *Telares*, bajo los efectos de una descomunal borrachera, sufrió ayer una caída, á consecuencia de la cual resultó con una lesión de poca gravedad.

Insistentemente circuló anoche el rumor de que, en término de Torrijos, se habían escapado dos reclusos del penal de Ocaña á quienes conducía la Guardia civil, y también se aseguraba que uno de los individuos de la benemérita resultó herido.

Hasta la hora de cerrar la edición del presente número, hemos estado esperando noticias de nuestros Corresponsales que confirmaran y ampliasen el rumor de referencia, las cuales noticias aún no hemos recibido.

Se halla enferma la preciosa niña Carmencita Puig, hija de nuestro muy querido compañero de Redacción D. Mariano.

Ocioso nos parece decir que sincera y vivamente anhelamos el rápido alivio de la enfermita.

En los días 24 y 25, la banda de la Academia de Infantería ejecutará, bajo la dirección de D. Ramón Aurora, de once á doce y media de la mañana, en el paseo de Zocodover, los siguientes programas:

Día 24.—1.º *Suspiros de España*, pasodoble, A. Alvarez.

2.º *L'entra de la murta*, Giner.

3.º *Fantasia de la zarzuela La alegría del batallón*, Serrano.

4.º *Lluvia de diamantes*, Waldteufel.

5.º *El anillo de Nibelungo*, pasodoble Wagner.

Día 25.—1.º *La casta Susana*, pasodoble, Rals.

2.º *Tolaitola*, marcha árabe, Gómez Camarero.

3.º *Marie Enriette*, overture, Montagne.

4.º *La princesa del dollar*, valeses, Santullo.

5.º *Le régime de Sambre et Meuse*, pasodoble, Allier.

**A las señoras.**—Zapatos y botas de paño para casa, y zapatillas de orillo, á 2,50 pesetas; zapatilla-alpargata con forro de abrigo,

á 1,10 pesetas. Calzado suizo para señoras y caballeros muy barato; todo esto se vende en casa de **GARIJO**, Zocodover, 10.

Ha sido nombrado Corresponsal de este periódico en Aldea del Cano, D. Marcial Vellar.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.725,500 kilogramos); terneras, 3 (482,500); carneros, 72 (959); ovejas, 1 (10), y cerdos, 10 (318).

## COPLILLAS

Dicen que vienen los Reyes por la puerta del Cambrón, y son carretas cargadas de corcho, para el tapón.

En cayendo cuatro gotas, te bajas al *Arrabal* y en la Puerta de Visagra verás el gran barrizal.

Al paseo de la Fábrica le han puesto nuevas aceras, para que no cojan barro mis queridas cartucheras.

Dos cosas tiene Toledo que son de lo más remalo: la calle de la Merced y la del Hombre de Palo.

Al pasar por Barrio Rey ví la calle interceptada, era una señora gruesa que se quedó allí atascada.

Por el Colegio de Infantes no te atrevas á pasar, porque te rompes el alma sin poderlo remediar.

La cuesta de los Pascuales la subí más de una vez, y nunca pude subir la cuestecita del Pez.

Yo no sé para qué sirven las *municipaleras*, que tienen las Cuatro Calles llenas de *cochineras*.

Los árboles de la Vega no pueden echar ramitos, porque, desde pequeñitas, se las comen las cabritas.

El reloj que hay en el Zoco es una calamidad; unas veces da y no apunta y otras, apunta y no da.

Tanta copla estoy cantando que ya voy perdiendo el tino; si quieres que no le pierda, sácame un jarro de vino.

En Toledo nací yo; en Toledo me crié; en Toledo estoy viviendo; ¡no sé dónde moriré!

L. PATIÑO.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

M. V.—*Aldea del Cano*.—Aceptado, desde luego, su ofrecimiento, y muchas gracias. Envíenos con la frecuencia que pueda crónicas informativas.

## Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1911, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42,50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 39 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 20 de Diciembre de 1911.—*El Secretario general*, LUIS DE ALBACETE.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo,  
Capuchinas, 2, teléfono 89.

